

ES DE SUSCRIPCIÓN
Santander, ... mes... 8 rs.
... trimestre... 21 »
... 6 meses... 42 »
... 1 año... 84 »
... 2 años... 168 »
... 3 años... 252 »
... 4 años... 336 »
... 5 años... 420 »
... 6 años... 504 »
... 7 años... 588 »
... 8 años... 672 »
... 9 años... 756 »
... 10 años... 840 »
... 11 años... 924 »
... 12 años... 1008 »
... 13 años... 1092 »
... 14 años... 1176 »
... 15 años... 1260 »
... 16 años... 1344 »
... 17 años... 1428 »
... 18 años... 1512 »
... 19 años... 1596 »
... 20 años... 1680 »
... 21 años... 1764 »
... 22 años... 1848 »
... 23 años... 1932 »
... 24 años... 2016 »
... 25 años... 2100 »
... 26 años... 2184 »
... 27 años... 2268 »
... 28 años... 2352 »
... 29 años... 2436 »
... 30 años... 2520 »
... 31 años... 2604 »
... 32 años... 2688 »
... 33 años... 2772 »
... 34 años... 2856 »
... 35 años... 2940 »
... 36 años... 3024 »
... 37 años... 3108 »
... 38 años... 3192 »
... 39 años... 3276 »
... 40 años... 3360 »
... 41 años... 3444 »
... 42 años... 3528 »
... 43 años... 3612 »
... 44 años... 3696 »
... 45 años... 3780 »
... 46 años... 3864 »
... 47 años... 3948 »
... 48 años... 4032 »
... 49 años... 4116 »
... 50 años... 4200 »
... 51 años... 4284 »
... 52 años... 4368 »
... 53 años... 4452 »
... 54 años... 4536 »
... 55 años... 4620 »
... 56 años... 4704 »
... 57 años... 4788 »
... 58 años... 4872 »
... 59 años... 4956 »
... 60 años... 5040 »
... 61 años... 5124 »
... 62 años... 5208 »
... 63 años... 5292 »
... 64 años... 5376 »
... 65 años... 5460 »
... 66 años... 5544 »
... 67 años... 5628 »
... 68 años... 5712 »
... 69 años... 5796 »
... 70 años... 5880 »
... 71 años... 5964 »
... 72 años... 6048 »
... 73 años... 6132 »
... 74 años... 6216 »
... 75 años... 6300 »
... 76 años... 6384 »
... 77 años... 6468 »
... 78 años... 6552 »
... 79 años... 6636 »
... 80 años... 6720 »
... 81 años... 6804 »
... 82 años... 6888 »
... 83 años... 6972 »
... 84 años... 7056 »
... 85 años... 7140 »
... 86 años... 7224 »
... 87 años... 7308 »
... 88 años... 7392 »
... 89 años... 7476 »
... 90 años... 7560 »
... 91 años... 7644 »
... 92 años... 7728 »
... 93 años... 7812 »
... 94 años... 7896 »
... 95 años... 7980 »
... 96 años... 8064 »
... 97 años... 8148 »
... 98 años... 8232 »
... 99 años... 8316 »
... 100 años... 8400 »

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y
San Francisco
Se admiten
suscripciones
mensuales,
trimestrales,
semestrales,
anuales y
al por mayor.
La redaccion
se halla en
el edificio de
la imprenta
de la calle de
San Francisco
número 10.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.— Miércoles 1.º de Enero de 1879.

NÚM. 1

1879.

Ya estamos satisfechos; el ministro de la naturaleza, ser ante cuya misteriosa influencia hay poder humano que se resista, acaba de darnos al cumplir la sentencia de muerte pesaba sobre el año de mil ochocientos setenta y ocho. El eco de su deseada agonía ha perdido para siempre en el espacio con última campanada de las doce, que hace algunos segundos ha sonado; y, sin embargo, hemos manifestado que nuestro odio al terrible despota que acaba de morir no pasa de su tumba.

¡Quién no perdona á los muertos! Séale la tumba ligera. Pero ¡oh destino de la naturaleza! en el momento en que el cadáver de 1878 acaba de colocarse en su sepulcro; cuando aun no han perdido sus restos ni siquiera la fisonomía de organismo, ya el heredero de su autoridad de su poder, el año de 1879 ha tomado posesión de su destino, y aquella cohorte de aduadores del difunto; aquellos hipócritas que rindieron servil homenaje; aquellos especuladores de honras y de conciencias que le constituyeron; aquellos seres para quienes la dignidad es una tontería, la virtud una ignominia y la consecuencia honrada una falta de sentido práctico; todos, unos y otros que fueron causa de su descrédito, sin ir á depositar sobre la tumba de su protector, ¡qué un grimal ni siquiera la más ligera demostración de aprecio, corren presurosos á rendir humillante homenaje, á ponerse de rodillas ante el nuevo señor, para ver si consiguen que el mismo tome á su servicio y les preste también el mismo apoyo incondicional que les prestó el año de 1878, para continuar explotando á satisfacción á ese ser lleno de bondad y de bondad llamado país, durante el tiempo de dominación que le toca dirigir los destinos de la humanidad al nuevo ministro de la naturaleza, al año de 1879.

Pero, ó mucho nos equivocamos, ó nos parece que el año que acaba de tomar posesión está muy dispuesto á seguir la débil conducta de su antecesor; no decimos esto porque hayamos sido, como diría *La Correspondencia*, impetentemente autorizados para manifestarlo, sino porque creemos imposible pueda haber un desorden como el que existe, y del que pronto tendrá conocimiento hasta en sus menores detalles.

Sabemos que se le presentarán las comisiones siguientes:
De obreros, lamentándose de la falta de trabajo en que están y de la excesiva contribución de consumos que pagan, que pasa de real medio diario; así como la terrible de quinientos que también se les exige, sin amparo ni protección para facilitarles medios de poder mantener á su familia, cuando, como ahora,

no tienen dónde ni á qué ganar una peseta. De industriales, pidiendo rebaja en las tarifas y nueva organización de contribuir, para evitar la ofensiva fiscalización de esa serie de empleados llamados investigadores, que son rémora constante del progreso y desarrollo de la industria. Arreglo de aranceles, y fomento de la enseñanza aplicada á la industria, para formar obreros que reúnan todos los conocimientos más necesarios á la explotación de la misma.

De comerciantes, solicitando la rebaja de las contribuciones; la de los derechos arancelarios; la mayor libertad del tráfico y la realización de tratados de comercio, especialmente con las naciones de América, para que nuevos mercados se abran al cambio de nuestros productos, y el horizonte de nuestro comercio se ensanche todo lo posible en bien de los intereses generales del país.

De navieros, para que se suprima el derecho diferencial de bandera; se rebaje el importe que se exige de registro á los barcos, así como el que pagan á su entrada en los puertos, solicitando se dé vida á esta industria que en el día se encuentra en el mayor decaimiento.

De propietarios de territorial, para que se tenga en cuenta que esta riqueza no produce la contribución que se le está exigiendo.

De empleados, para que se les suprima el descuento, pues aun sin pagarle, los sueldos que disfrutaban en el día no están en relación con el precio que han adquirido en el mercado los productos necesarios para el sostenimiento de la vida, con la decencia que se les exige.

De políticos, para que se establezca la libre emisión del pensamiento, la libertad de imprenta, el sufragio universal, el derecho de reunión y asociación y la garantía del individuo y de la familia, responsable solamente al fallo de los tribunales de justicia.

Otras varias comisiones tenemos entendido también que se presentarán al nuevo año de 1879, y, como suponemos serán atendidas, nos parece que la regeneración del país que nos ofrecieron los ministeriales hace cuatro años tendrá lugar en el presente, si con la energía y decisión que viene realiza las reformas que el país reclama. Nosotros, por nuestra parte, le ofrecemos nuestra débil cooperación, y no dude que habrá muchos, pero muchísimos que también le prestarán su apoyo.

Ahora, si se deja dominar por los elementos que hasta hoy han dirigido á su antecesor, nos lamentaremos sobremanera de su venida y protestaremos siempre de su administración, como lo hemos hecho con la de 1878.

Comprendemos que se necesita un poco de energía y de resolución para satisfacer los deseos de la mayoría del país; y como, según nuestras noticias, ni una ni otra le falta, tenemos gran confianza en que el año de

1879 está llamado á realizar la gran obra de nuestra regeneración política, motivo por que le felicitamos sinceramente por su llegada.

Suponemos que nuestros lectores abundarán en la misma opinión, y de aquí que también felicitamos á estos, porque al fin tienen ya una esperanza de mejorar en el año presente, que no espoco tener en estos tiempos.

Ecos políticos.

Nos dice nuestro ilustrado corresponsal de Madrid que dos renombrados políticos muy experimentados en las luchas de los partidos, califican de muy mal síntoma la agresiva actitud que de pocos días á esta parte ha tomado *La Política* contra la oposición constitucional y los intencionados sueltos que viene publicando *El Tiempo*, hablando de la régia prerrogativa y de la no existencia de causa ni motivo parlamentario ni político que aconseje un cambio de situación gubernamental como el que se dice.

Efectivamente, no es buen síntoma para los constitucionales.

El decreto de la clausura de las Cámaras está concebido en los términos siguientes:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.
Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1878.»
Esta fórmula, como se ve, deja en pié la resolución de la cuestión magna, sin prejuzgar nada sobre ella.

De seguro que los constitucionales estarán poco satisfechos de la falta de claridad y precisión en que deja el ministerio cuestión tan importante.

Es el mejor medio de irles acostumbrando poco á poco á la idea de que el testador no se muere.

Nos escribe nuestro corresponsal de Madrid: «A última hora se aseguraba que el decreto nombrando ministro de Gracia y Justicia á don Saturnino Bugallal no se publicará mañana, como se había dicho, sino dentro de dos ó tres días.

Cuéntase que la entrada de dicho señor Bugallal en el ministerio no obedece á otro pensamiento que el de cumplir una palabra empeñada por Cánovas, que no le fué posible realizar antes, sin que entraña importancia alguna política.»

¿De modo que por fin va á lograr D. Saturnino lo que tantas desazones le ha costado?

Mucho lo celebramos, siquiera para que no se hable más del asunto.

Por supuesto, que si queda reducida la cri-

sis ministerial que se viene trayendo tanto tiempo, á la entrada del señor Bugallal en el departamento de Gracia y Justicia lucido los constitucionales.

Coplilla que ha encontrado en el folletín de *El Tiempo*, al por él:

«A un madero coronado se le llama majestad, y Alejandro sin corona fuera un bandido no más.»

El diario de la Plazuela de Matute no más que este comentario:

«Cabo Peralta, que te resbalas.»
Efectivamente; es un resbalon que es mando á Cánovas de tú.

Dice *La Correspondencia* que es probable que el señor ministro de Hacienda, autorizado como se halla por la ley, proceda desde luego á la enajenación de los montes públicos de aquellas provincias donde los ingenieros hayan terminado los trabajos forestales, y cuyos productos deben destinarse á la amortización de la deuda.

Comentando esta noticia un apreciable colega, la relaciona con los rumores que insistencia vienen circulando, dice, hace días en los centros financieros, referidos á una operación importante de veinticuatro millones de reales, realizada por un conocido agente de Bolsa al que le dispensa, según parece, decidida protección el jefe de un importante departamento, operación que no ha tenido hasta ahora favorable resultado, á pesar de haber intervenido en ella un acaudalado título.

Buenos van á dejar la Hacienda, la administración y el país los actuales gobernantes, y sobre todo el señor Orovio, cuando el señor Cánovas crea llegada la ocasión de que le suceda otro ministerio.

Entonces es fácil que digan los constitucionales, si fueran estos los elegidos, que lo dudamos, aquello de D. Luis Megía, tercer acto del *Tenorio*:

¡Imposible la hais dejado para vos y para mí!

Ya no cabe duda: las esperanzas de los eternos aspirantes á la herencia del Sr. Cánovas deben haberse desvanecido por completo, no ser que estén fabricados á prueba de ciencias atmósferas de presión.

La gran crisis política, fundamento de todas sus ilusiones, se reduce á una modificación parcial del gabinete.

El ministerio del Sr. Cánovas ha venido á ser lo mismo que aquel cuchillo extraordinario que tenía la rarísima condición de ser eterno, porque, cuando la hoja se ponía inservible, se colocaba una hoja nueva en el mango, y cuando este se hallaba ya en completo dete-

— 197 —

l verme con sombrero de copa, capa madrileña, babuchas árabes y sin paraguas, y eso que soplaban un aire tan húmedo como helado que penetraba hasta la médula de los huesos, como anunciando que la lluvia se acercaba, me paró diciéndome:

—¿A dónde vas con ese traje?
—Padezco de callos, no lo extrañes.
—Escucha, ahora me acude...
—Ea, expresiones, le contesté como ándole á entender que no le comprendía.

Me parece que cuando uno se encuentra en disposición de dar ó de sostener una conversación debería conocerse en el rostro.

En ciertos casos puede perjudicar más la impertinencia de cierta pregunta, que los caprichos de la gota.

Hasta llego á admitir la teoría de cierto amigo mío, muy conocedor por cierto de las cosas más triviales, cuando opina que más de una vez no se ha concedido ese merecido indulto por encontrarse de visita, haciéndose la *toilette* ó en otro lugar, la persona que tenía atribuciones para ello, ó tal vez por no perder un tiempo precioso, ó por hallarse

— 198 —

—Pronto están listas, contestó mi compañero diciéndome, procura despacharlas; entretanto, distrayéndote en ello, recobrarás la serenidad, que es de todas las virtudes la más necesaria. Además, son solamente las nueve y diez minutos, y para obrar con el tacto que se requiere en un asunto de tal naturaleza, aun tienes tiempo de sobra.

Atendiendo á sus observaciones, y deseoso de cumplir con mi deber, extendí las letras que faltaban. ¡Ignoro cómo lo pude efectuar!

Baltasar en su festin solo veía:

«Mane» «Thezel» «Phares.»

Y yo, en todo aquello en que mis ojos se fijaban, solo leía:

«Semoleras 9, 3.º 2.º»

A las diez menos cuarto me encontré en la calle de la Boquería... ¡Qué día! Está lloviendo... nevando... ¡Qué asador... sea lunes, martes ó miércoles! Este tiempo del año un gentío inmenso se para por ella como si á la humanidad le hubiera roto una vena.

¡Cuanto amo mi altar!

— 193 —

tu vida, la mujer que tanto idolatras y por la cual tendrías en poco los más grandes beneficios, no corresponde por ningún modo á un honorable comportamiento que con ella obtienes.

Para convencerte de ello, pues no te he escrito sin contar con pruebas necesarias, vete hoy á las diez de la mañana á la calle de las Semoleras, número 9, piso tercero, segunda puerta... allí... ¡qué explicártelo!... No digo más...

Te recomiendo la plaza de San Francisco.
Tu amigo íntimo

—No puedo...
mi mismo...
ser, es...
E...

Al señor mi-
suplicaron
influencia
que incline á

encitado tambien
del presidente del
ministros.»

significan de Perpignan,
mano armada, en las cir

Señal para Fraise un co-
personas, entre ellas
atraso puso un capitán
ritorial de infantería de Nar-
lado del postillon; los de-
interior. Segun el carruaje por un
de Sigeau subieron el coche cinco
convenientemente y ar-
de los viajeros. Realizado el gol-
nublando á los viajeros que
en grupos. Los bandidos eran españo-
bandido. Créase que forman
las banderas contra bandistas que de
hacen sus expediciones por la co-
hecho ocurrió á las cuatro de la
hecho ocurrido la consternacion en la
de los negociantes por los negociantes
que se les recorren llevando

acotilla.
nuevo.
y nueve,
carga
cuando no llueve!
que sea largo;
que sea breve!

el rancioso Febo,
de oro y permin,
que en guapo mancebo.
de salud, con nuevo,
que sea con mal fin!

que tu antecesor
podado hacerlo por
conocedor para en daño.
cuando he visto yo un año...
que sea con conservador!

Quiso ayer, para final,
con un sol primavera,
harme miel tras de la ruda,
creyendo que yo, sin duda,
era constitucional!

O tal vez creyó el astuto
de su conciencia á los gritos,
al verso ya tan agusto,
que le bastaba en minuto
para borrar sus delitos!

La de sus patrocinados
al suprey de aduladores
se olvidan de sus legados.
Estos son los vengadores
de todos los agraviados!

Cuando la parca nos hiere,
solo cuando Dios quiere
que llegamos á advertir,
que no aprende uno á vivir
hasta el día en que se muere!

En fin, acude al bribon,
que ya estará en el infierno,
la tierra de un panteon
más pasado que el gobierno
lo está siendo á la nacion!

Y tú, infanzal año nuevo,
si quieres acreditarte
dece que seas del huevo,
adapta el plan que me atrevo,
que noble franqueza á darte.

Señal para Fraise un co-
justo, pídigo y valiente;
y en política, chaval,
procura ser liberal
hasta la pared de enfrente!

Si Cánovas del Castillo
pretender se propasa
que le protejas sencillo,
pide que no estás en casa
que te des un colmillito!

Procura que Santander
dibrate y seas grato
que si te sigue á tener
muchas cosas para beber
para regar los platos!

Procura que las niñas pidan
que las niñas bellas
que están pidiendo marido,
y que sean del partido
que se van a casar entre ellas.

Comple el general anhelo
de este pueblo generoso,
que le está pidiendo al cielo
un alcalde, que á celoso
no le aventaje ni Otelol!

No nos causes desazones,
ni horribles desdichas fieras;
y entre otras resoluciones,
prohíbe á las costureras
que me gasten pantalones!

Y si quieres venerado
ver tu recuerdo algun dia
y por las musas loado,
procura que en tu reinado
me toque la loteria!

Tal es, año, en conclusion,
lo que debes con franqueza
hacer sin vacilacion.
¡Si te falta la entereza
presenta la dimision!

De esta manera te evitas
una infinidad de gritas
y sátiras y aleluyas;
pues más vale que dimitas
que lo que te prostituyas!

Admite, pues, mis finezas,
ya que al entrar no tropiezas
del mundo en las muchas trabas.
¡Ya hemos visto cómo empezas!
¡A ver ahora cómo acabas!

El señor Lopez Mazon ha sustituido en la
alcaldia al señor Lopez Doriga.
Un Lopez que entra y otro Lopez que sale.
¡Cuántas veces van á tener que decir los
porteros de la alcaldia:
—¡Estos son otros Lopez!

Dice un periódico de la Coruña:
«El comercio, propietarios y todos los habi-
tantes de la provincia de Pontevedra desean
que la correspondencia de Madrid se dirija por
Portugal.»
¡Claro! Se les estará dirigiendo probable-
mente por Filipinas y puede que hayan dicho:
—¡Hombre, vamos á ver si conseguimos que
nos la manden siquiera por Portugal y gana-
remos algo, aunque no sea todo!
¡Si serán posibilistas los habitantes de Pon-
tevedra!

Ahí va la contestacion,
del modo que puede ser,
á una carta de un guason
que no he podido entender:

KlmSXyhrqteñ06z?)npw
fi9YM202kj?,ru8iw?Ufg
ma5uUapw;(i)h—dbyxt°
ñT2MLVZz!koqf!eomc

El señor Los Arcos dice que no ha autori-
zado á nadie para decir que no acepta la se-
cretaría del partido moderado histórico.
De modo que la acepta usted, ¿no es eso?
Hombre, ¡qué fortuna para el partido! ¡Va
á tener una secretaria con Arcos!

Lo peor para Cheste y sus parciales
es que esos Arcos nunca son triunfales!

Nada menos que monstruo de la edad pre-
sente llama *El Diario Español* al señor Cán-
ovas del Castillo.
La ponderacion va en aumento.
Antes le llamaban *asombro de Europa*.
¡Que le van á llamar ya, si vuelve á dar moti-
vo para que el entusiasmo ministerial se des-
borde otra vez?
¡Lo menos que ya le pueden llamar es *Ag-
nus dei qui tollis peccata mundi!*

El año setenta y ocho,
que de fenecer acaba,
bajar no quiso á la tumba
sin hacerme otra perrada.
Ayer nos mandó otro premio,
y el grandísimo canalla
ha procurado que á mí
ni un ochavo me tocara.
En el año nuevo fundo
legítimas esperanzas;
pero si me da camelo
¡le arrimo una bofetada!

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
LA VOZ MONTAÑESA.
Madrid 31 (3-40 t.)
En el sorteo de loteria verifi-
cado hoy:
Premio mayor.—Número 33.371, Madrid.
Igual segundo.—Número 31.916, ídem.
Ídem tercero.—Número 11.183, Santander.
Ídem de 2.500 pesetas.—N.º 13.590, Santander.

Paris 31 (5-40 t.)
Levantamiento de Afganistan
contra los ingleses.

El gobernador de Kandahar se
prepara á la resistencia.
Madrid 1.º (12-55 m.)
El jueves publicará la *Gaceta*,
nombramiento de Bugalla mi-
nistro de Gracia y Justicia y Cal-
deron Collantes presidencia del
Tribunal Supremo.
Obligaciones del Banco y Te-
soro serie exterior..... 98-00.
Cambio sobre Londres..... 47-50.
Cambio sobre Paris..... 4-94.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del dia 31.
Renta perpétua interior del
3 por 100..... 15-27 1/2 y 15.
Renta perpétua exterior del
3 por 100.....
Deuda amortizable con inté-
rés de 2 por 100 interior... 33-20 y 02 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000
reales, primera emision... 92.
Obligaciones del Banco y Te-
soro, serie interior..... 97-75.
Obligaciones del Tesoro sobre
productos de Aduanas.....
Obligaciones generales de
ferro-carriles de á 2.000
reales..... 13 1/2.
29-25 y 10.

BOLSA DE PARIS.
3 por 100 francés..... 76-67 1/2
Exterior español..... 14 1/4.
Interior.....
Amortizable.....
Consolidación inglesa..... 95.

JUNTA SINDICAL
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.
Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Barcelona, 8 div., 1/8 beneficio.
Bilbao, 8 div., 1/8 daño.
Madrid, 8 div., 3/8 daño.
Santander 31 Diciembre 1878.—El Adjunto de
turno, Francisco de Quevedo.

SECCION MARITIMA.
BUQUES ENTRADOS.
Bergantin Nuevo Juliana, 232 ts., c. Mar-
tinez, de Humacao en lastre.
Vapor inglés Lady Aline, 582 ts., c. Fu-
tosk, de Sunderland con 680.000 kilogramos
carbon á D. F. Strada.
Bergantin goleta Celta, 181 ts., c. Urru-
chua, de Matanzas con 321 bocoyes y 44 me-
dios aguardiente á D. J. A. de Bustamante.

BUQUES DESPACHADOS.
Vapor Pelayo, 100 ts., c. Benguria, para
Bilbao, con cacao y otros.
Id. Provenzal, 130 ts., c. Parada, para Co-
ruña y escalas, con 1.003 sacos harina y otros.
Barca rusa Wassa, 534 ts., c. Marleuson.
para Dunkerque, con 500.000 kilógs. cala-
mina.

Patache Agapita, 68 ts., c. Gonzalez, para
Villaviciosa, con 382 sacos harina y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni pur-
gantes, ni gastos, por la deli-
ciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la
REVALENTA ARABIGA
Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las
digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastral-
gias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pitui-
tas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea,
disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, con-
gestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los
desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de
los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones,
de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro
y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se
cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, de
duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord
Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor
catedrático Wurrze.

Cura núm. 48.316.—Certificado del célebre Doctor
Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Re-
valenta* reemplaza admirablemente toda medicina en
muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad
en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habitua-
es, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones
y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones
inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres
de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y
las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones
y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod Wurzer,
Miembro de varias sociedades científica,
Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita
economiando 50 veces su precio en medicinas.
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños
débiles, como para las personas de todas edades, forta-
lecendo los músculos y consolidando las carnes.
En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170
reales, y de 24 libras, 300 rs.
Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéu-
tico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Far-
macéutico, calle de San Francisco.—Sarc y Quintani-
lla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y
ultramarianos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valve-
ra, 1, Madrid.

El medicamento ha salido.—Los mé-
dicos admiten este hecho al fin; pero su «mate-
ria médica» ofrece un sustituto eficaz en lugar
del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz po-
see por sí sola todas las propiedades requeridas pa-
ra curar los males malignos por los cuales, en un
tiempo, se...

Todavía seria menester recurrir á él como consuelo
para los desdichados si no tuviera existencia la Zar-
zaparrilla de Bristol. Esta combinacion de extractos
vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho
más favorablemente exenta de todos sus inconve-
nientes perniciosos.
La necesidad de usar medicinas minerales ha si-
do enteramente suplida por este poderoso y salu-
tífero específico vegetal para todos los males de carác-
ter ulceroso, escabioso ó bilioso.

El Castellano.
Ofrece al público su nueva tienda surtida con gé-
neros, de clase superior, de ultramarinos, los que
expenderá con equidad.
1, calle del Arrabal, núm. 1. 5-1

Piano Vertical.
Se vende uno muy bonito fabricado en Inglaterra,
por la mitad de su valor.
En esta imprenta darán razon. 15-9

Cebollas de Galicia.
Patatas amarillas de Vitoria y de Soncillo.
EL AMERICANO
4-CALLE DEL PESO-4 3-3

Se arriendan lotes de terre-
no en Cuatro-Caminos para edificar casetas para
tiendas.
Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor
Molino.

Interesante.
Se desea formar una sociedad mútua por suscri-
cion, para redimir la suerte de soldados de los indi-
viduos que la compongan, y se suplica á los padres
de los mozos que tengan que ser sorteados en la
próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen á
esta redaccion, donde se les darán más pormenores.

Anuncio
En el establecimiento del «Cuartelillo», se han re-
cibido vinos legitimos de Liébana, Valdepeñas, Cla-
rete, Rioja y Aranda. 50-9

DEPÓSITO DE MARMOLES
DE ANTONIO CARRETERO
Se construye toda clase de obra en mármoles.
Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos,
tejas de colores, y ladrillos refractarios.
Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rio-
ja, número 6.

Se traspasa
Una tienda con estanteria, en la calle de la Com-
pañia, número 2. Para más informes dirigirse al
mismo establecimiento. 15-13

Escuela de dibujo.
Desde 1.º de Enero del año próximo, se estable-
cen clases diarias de dibujo natural, en la calle de
Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el profesor
D. Manuel Fernandez Escandon, siendo la clase ge-
neral de cuatro á seis de la tarde y las particula-
res a las horas que más convenga á los discípulos.
El precio para la clase general será el de 40 reales
mensuales, siendo convencional el de las demás, se-
gun las horas y condiciones especiales de cada lec-
cion.

Tambien se admiten encargos de todo género re-
ferentes al arte de la pintura, como son retratos al
óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de
lienzos antiguos.

Estudios de comercio
Bajo la direccion de don Miguel Gutierrez, cor-
redor de número, perito mercantil y profesor auxiliar
de los mismos en la escuela del instituto provin-
cial de segunda enseñanza.—Hernan Cortes, nú-
mero 3, piso 4.º 6-5

Bazar del Poliorama.
SAN FRANCISCO, 5. SAN FRANCISCO, 5.
Unico en su género en esta poblacion.
Entrada libre

PRECIO FIJO MARGADO EN CADA OBJETO
Baratura y surtido sin igual.
Por cada cuatro reales de gasto, se regala al com-
prador una entrada al Poliorama.—Juguetes varia-
dos y otros objetos, desde el infimo precio de un
cuartillo de real en adelante.—Funciones extraordi-
narias en el Poliorama durante estas Pascuas, á real
por sesion.

SAN FRANCISCO, 5. 5-9
ESPECTACULOS.

TEATRO.
Funciones para hoy 1.º de Enero de 1879.
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE.
La comedia en tres actos, titulada:
EL MÉDICO A PALOS.
La comedia en un acto, titulada:
SÁLVESE EL QUE PUEDA.
Entrada general, 2 rs.
POR LA NOCHE
11 de abono.
La comedia en tres actos, nominada:
ANTAÑO Y OGAÑO.
La comedia en un acto, titulada:
TIPOS AL NATURAL.
A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

La Amistad
SOCIEDAD DE BAJOS EN EL SALON DE
Esta sociedad celebrará uno de sus
1.º de Enero, de cada una de ellas, por
do contratada una escocida en los
los mejores profesores, en la cuarta
tos bailarines.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand L. de V.
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife.

Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman
 Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto-Principe, Santiago
 de Cuba y Jamaica (Kingston).

SAINT SIMON

Capitan M. Traub L. de V.
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse
 Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Ca-
 bello, Curazao y Savanilla.

Teniendo combinacion directa en COLON con todos los puertos del Pací-
 fico y América Central.

LAFAYETTE

Capitan M. Heliard,
 Saldrá de Santander del 10 al 12
 del presente mes
 Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana,
 Cabo Haitiano y San Thomas.

VILLE DE BREST

Capitan M. Durand Henri,
 Saldrá de Santander del 16 al 18
 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Cu-
 razao, Puerto Cabello, La Guaira,
 Fort de France, St. Pierre, Basse
 Terre, Pointe à Pitre.

Línea del Havre, Marsella y Habana.

CALDEIRA

Capitan M. Nouvelon,
 SALDRA DE MARSELLA EL 10 DEL PRESENTE MES
 PARA LA HABANA
 con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y
 San Juan de Puerto-Rico.
 Tocando a su regreso en Puerto-Principe, Mayagüez, San Juan de Puerto
 Rico, San Thomas, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embar-
 carse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien di-
 rigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con
 el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de
 pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia
 no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada
 de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y
 Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña,
 Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del
 Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Enero.....	12	Mayo.....	4	Agosto.....	24
Febrero.....	9	Junio.....	1	Setiembre.....	21
Marzo.....	9	Id.....	29	Octubre.....	19
Abril.....	6	Julio.....	27	Noviembre.....	16
		Diciembre.....	14		

La salida del 12 de Enero la efectuará el magnifico vapor de 3.000 to-
 neladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

ARAUCANIA

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT
 MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

Licor Brea de Múnera

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respi-
 ratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato
 génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro
 regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot,
 le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis
 comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho
 señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.
 De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las prin-
 cipales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudiller, 22, Barcelona.

¡¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento
 del cuerpo humano. Una vez viciada,
 hay que depurarla; si no, jamás go-
 zareis de salud.

Si deseais una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas a algun vicio de
 la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irrita-
 ciones, llagas, tumores, etc., haced uso del

**DEPURATIVO UNIVERSAL
 DE ORDOÑEZ**

La eficacia en estas enfermedades está considerado como superior a los Robs y
 precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, ho-
 95.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.



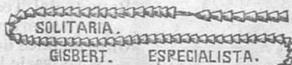
LA
Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible
 en toda forma de Escrófula, Ulcera Incu-
 rables, Perniciosas, Sífilis, Tumores,
 Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo
 que para toda afeccion que tenga su ori-
 gen en la impureza de la Sangre ó Hu-
 mor es.

De venta en todas las farmacias y dro-
 guerías, y al por mayor Sres. Vicente
 Ferrer y compañía, Barcelona.



SOLITARIA.
 GIBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA
 TAENIA VIVA Y CON CARNEZA EN DOCE DIAS. LO
 MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER
 INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS
 QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pe-
 luquería de D. Pedro Buchs, San Francis-
 co, 23, principal, y en la farmacia del se-
 ñor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
 CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO
 Madrid.

**Vino legitimo
 DE
 JEREZ.**

(de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de Don
 Andrés Lanuza, Muelle, 28.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.
PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico,
 España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal
 y Alfonso XII.
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Per y Compañía.

Eau Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos
 la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las
 Enfermedades del pecho y de los Intestinos,
 los Espantos de sangre, los Catarros, la Di-
 senteria, etc. Da nueva vida a la sangre y
 entona todos los órganos.
 El Doctor Heurteleup, Médico de los Hos-
 pitales de Paris, ha comprobado las propie-
 dades curativas del Agua de Lechelle, en
 varios casos de Flujo uterino y Hemorragias
 en la Hematosis tuberculosa.
 Depósito general, R. St-Henori, 87, en PARIS.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con...
 ÍNDICE ALFABÉTICO
DE TODOS LOS SANTOS
 con el día de su celebracion.
 Todo el mundo precisa este librito, que se
 halla en todas las casas en otros países: un
 «registro alfabético» de las relaciones de
 amistad y negocios de cada uno, ya para las
 necesidades ordinarias de la vida, felicitar
 dias, cambios de domicilio, etc., ya para
 las extraordinarias, como los casos de casa-
 miento y defuncion. A falta del jefe de fa-
 milia, cualquiera puede con este Registro
 dirigir las comunicaciones de costumbre,
 sin temor a cometer omisiones sensibles.—
 Precio, 4 rs.
NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO
 Cuadernitos de doce recibos impresos con
 talon, para que el propietario ó administra-
 dor pueda llevar en él la cuenta de cada in-
 quilino.—Precio, 1 real.
LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO
 para un año.
 Indispensable en toda casa de familia bien
 ordenada.—Precio 1 real.
 Se remiten de Madrid a correo vuelto a
 quien mande el precio señalado, en sellos de
 correos, a D. Juan Borrego, Fuencarral, 2,
 segundo. 30-17

VERDAD DE LAS INYECCIONES
TRICO
 FAVROT
 Estas C...
 anti-ble...
 nauseas...
 contagio...
 y la inco...
 A...
 es el med...
 Este Jarbe...
 y para acab...
 serva de to...
 Depósito...
 Unico prop...
 el nomb...
 DE VENTA EN...

UNICO DENTIFRICO ESPAÑOL
 reconocidas que han sido por...
EFICACIA, PUREZA Y ECONOMIA
Licor del POLO de ORI
 INFALIBLE PREPARACION...
 El que sufre de...
 destierran infalible...
 Millones de casos...
 dos conningun otro...
Ojo
 Depósito central...
 yor.—SANTANDER...
 ra, Rincon, y en las farmacias...

Las Cápsulas de Raquin
 AFROBADAS Y RECOMENDADAS por la ACADEMIA...
 Curan, sin cansar el estómago.
 Las Cápsulas de...
 Las Cápsulas de...
 Las Cápsulas de...
 Depósito...
El Vejigatorio y el Papel de Elicopseyras
 Las solas preparaciones...

LA VOZ MONTAÑESA
 En este establecimiento...
 clase de impresiones...
 comercio, ayuntamientos...
 precios económicos.
 Los trabajos se verifican...
 y puntualidad.
San Francisco, 30, principal
F. GONZALEZ
 FOTOGRAFO
 San Francisco número 30
 Toda persona que encargue...
 Caridad, que podrá ser...
 Igualmente se entregará...
 jetas, adbiertiendo que por...
Calle de San Francisco, número 30
FOTOGRAFIA DE F. GONZALEZ